

EDICTO

Nº Edicto: 16209

Carátula: IBAÑEZ, MARIA CLAUDIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00108-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento sito en Sarmiento 241 de San Antonio Oeste, en autos "IBAÑEZ, MARIA CLAUDIA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00108-C-2024, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. MARIA CLAUDIA IBAÑEZ, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados "IBAÑEZ, MARIA CLAUDIA S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte SA-00108-C-2024. Publíquese por un (1) día. San Antonio Oeste, 29 de Julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001307